

## CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

El Presidente de la Legislatura, Diego Santilli convoca a la siguiente Audiencia Pública:

convoca a la signiente Audiencia i ablica.

**FECHA:** 13 de Abril de 2016 **LUGAR:** En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

## 11:30 horas

Ley inicial publicada en el BOCBA 4793 del 5 de enero de 2016 referente al Expte. 1707-F-2015.

Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y

observaciones que consideren pertinentes con relación a la Ley por la cual: Artículo 1°.- Destínase un inmueble vacante perteneciente al

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a título precario y gratuito, por 20 años a la Asociación Civil La Casa del Encuentro.

inscripta mediante Resolución de IGJ N° 679, entidad pionera en el diagnóstico sobre femicidios en la Argentina.

Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 14/03/2016 Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 08/04/2016 a las 11:30 hs.

Inscripción de Participantes: Las personas físicas podrán iniciar la inscripción a través de la página web: www.legislatura.gov.ar/audi.php o bien, personalmente en la Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, sita en la calle Perú 160, Piso 2°, Of. 231. Para finalizar dicho trámite, es de estricto cumplimiento acreditar identidad con DNI, LC o LE el día de la Audiencia Pública. Las personas jurídicas deberán hacerlo únicamente a través de sus representantes legales

acreditando personería jurídica en dicha Dirección General. Horario de atención al público: lunes a viernes de 10 a 18 hs.

Vista completa de la Ley Inicial y de los Expedientes: En la

Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana. Informes: Tel. 4338-3151, mail dg.gypciudadana@legislatura.gov.ar.

<u>Autoridades de la Audiencia:</u> La Presidenta de la Legislatura, o quien se designe conforme lo dispone el Art. 12° de la Ley N° 6.